

EDICTO

Nº Edicto: 17456

Carátula: PASSERON PASTENE JULIO JOSE DOLORES Y CAMPOS EVA INES S/ SUCESION INTESTADA

Número de Expediente: Recep.:RO-02247-C-2024

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 03/12/2024

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 09/12/2024

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín: 6344

Texto del edicto:

Andrea De la Iglesia, jueza a cargo de la Unidad Jurisdiccional Civil y Comercial N° 3 (Ex Juzgado Civil Comercial de Minería Y Sucesiones) secretaría única, sito en calle San Luis 853 2do piso de la ciudad de General Roca, provincia de Río Negro, cita a presentarse por **TREINTA (30) DÍAS** a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por los causantes **Sr. JULIO JOSÉ DOLORES PASSERON PASTENE DNI 94.335.739, y por la Sra. EVA INÉS CAMPOS DNI 6.078.984,** en los autos caratulados N° **RO-02247-C-2024 "PASSERON PASTENE JULIO JOSE DOLORES Y CAMPOS EVA INES S/ SUCESIÓN INTESTADA"**. Se publica en el sitio web oficial del Poder Judicial de Río Negro. Publíquese por un (1) día en el Boletín Oficial. General Roca, a los 03 días de diciembre de 2024. FDO. Rossana Betelú, Jefa de división y Subcoordinadora Oticca Roca.

Número Edicto Puma: 5-2024-002757